Expt 5936 E. A "El Tiempo" por publicaciones $ m/n 100'00
Librar orden de pago:
" 1543 C.5º A favor de D. Isidoro Costa, importe de la indemnización que se le acordó por resolución de 21 de Diciembre último, la suma de $ m/n 100'00
" 3511 S. A favor de la provincia de San Juan, importe de la subvención nacional, correspondiente al saldo del primer cuatrimestre del año 1905 y anticipo del tercer bimestre subsiguiente $ m/n 42.188'11
No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 5 y 30 p.m.

Ponciano Vivanco

Santiago López

Sesión 2ª

Dia 11 de Enero de 1906.

Presentes
Presidente
Lacasa
R. de los Llanos
Con aviso
Gigena
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo resolvió
Nombrar:
Sub-director del Cuerpo Médico Escolar al Dr. Benjamin D. Martinez, y en reemplazo de éste para llenar las funciones de Médico Inspector al Dr. Ponciano Padilla. -
Expt 6154 C.10. Ayudante de la escuela nº 13 del C.E. 10º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de

		1904, á D. Ofelia Obregón, en reemplazo de D. Benjamina Coll, que falleció.-
		Autorizar:
		Los gastos que á continuación se expresan
Expt 97	D	$ m/n 412'00 ¢, por reparaciones de muebles
" 6263	A	" 45'00 ¢, " " " "
" 84	M	" 82'80 ", " " " escudos
" 83	C	" 527'87 ", " útiles escolares
" 24	L	" 50'00 ", " publicaciones
" 210	C	Al Cuerpo Médico escolar para adquirir los útiles que expresa en la lista adjunta á este expediente.
" 45	A	Al Arquitecto Inspector para adquirir los útiles necesarios para su oficina y que solicita en este expediente.-
" 6289	Y	A la Inspección técnica para invertir hasta la suma de $ m/n 1.000 destinada á costear los gastos que originará la exposición de los trabajos efectuados según el nuevo método de dibujo implantado en las escuelas fiscales dependientes de este Consejo.-
" 6358	Y	Llamar á licitación privada, por Secretaría, para obtener el precio de las composturas de pianos, que en lista adjunta eleva el Señor Inspector de Música.-
" 6243	Ch	Elevar á $ m/n 350 el alquiler mensual de la casa de propiedad de D. Lucinda Q. de Chaves ubicada en la calle Pueyrredón nº 1792, en vista de lo informado por la Comisión de Hacienda.-
		Aceptar:
" 6108	A	Por ser más ventajosas, de las presentadas en

la licitación pública verificada el 29 de Diciembre ppdo., las siguientes propuestas, para la ejecución de las obras y reparaciones que es necesario efectuar en los edificios escolares de la Capital, comprendidos en el grupo B.
Para albañilería, la de D. Santos Cardillo, por la suma de $ m/n 9.916'33 ¢.-
Para carpintería la de D. Angel Rizzi, por la suma de $ m/n 2.846'55 ¢.-
Para pintura, la del mismo contratista, por la suma de $ m/n 15.165'30 ¢, y no conviniendo las demás propuestas presentadas para los grupos A, C y F, y no habiéndose presentado interesados para los grupos D y E, desestimar aquellas y llamar nuevamente á licitación para el dia 22 del corriente á las 2 p.m, para la ejecución de las obras y reparaciones comprendidas en los referidos grupos A, C, D, E y F.-

Expt 18 C.10 De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Hacienda, la propuesta del propietario de la casa ocupada por la escuela superior de varones nº 2 del C.E. 10º, D. Andrés Sánchez, situada en la calle Serrano nº 1261 en virtud de la cual efectuará todas las mejoras y obras que ofrece ejecutar, aumentándose en $ m/n 100 el alquiler mensual que por aquella se abona actualmente, y prorrogando por tres años el contrato de Locación. El aumento de alquiler se hará efectivo desde que terminen las obras á que se hace referencia.-

" 128 E De acuerdo con lo manifestado verbalmente

por la C. de Hacienda, pedir la autorización del caso al Ministro de Instrucción Pública, para adquirir en propiedad los lotes nº 27 y 28 de la manzana nº 29 de la parroquia de Velez Sarsfield, con una superficie de 877 varas, con 24 centivaras, al precio de $ 4 la vara cuadrada ó su equivalente en metros. que es lo convenido con el ofertante, Sr. Pedro O. Luro.-

Expt 5087 F y agregados De acuerdo con lo informado por la Inspección de Territorios y lo dictaminado por la Comisión Didáctica:

1º Trasladar al director de la escuela de varones de Formosa, D. Domingo Montovani, á la dirección de la escuela superior de varones de Posadas; y al director de ésta D. Agustín C. Solís, á la dirección de aquella.

2º Trasladar á la preceptora D. Nicanora A. de Montovani, á la mencionada escuela de Posadas, en reemplazo del preceptor D. Nicolás F. Ponce, que pasó á San Ignacio.-

3º Hacer saber al Sr. Montovani, que las observaciones á los maestros deben hacerse privadamente.-

4º Hacer saber al Sr Agustín C. Solís, de conformidad á lo resuelto con fecha 13 de Octubre de 1905 en el expediente C. nº 4086, que el Consejo Nacional, no está satisfecho de sus servicios.-

5º Amonestar á los preceptores señores Bay y Vega, por su conducta irregular fuera de la escuela.-

6º Hacer saber al ayudante D. Doroteo P. Gomez, que su condición de maestro le obliga á ser un modelo de virtudes públicas y privadas.

7º Acordar al señor Montovani y señora la suma de $m/n 120 y á D. Agustín C. Solís, $m/n 50. para gastos de traslación á sus nuevos destinos.

Mandar pagar

Expte 5692	A	A. A. Rizzi,	por	reparaciones	$	65.00
" 61	C	" A. Pellegrini	"	cuatro escritorios	"	450.00
" 6318	N	" Neimeyer y Cía.		encerado de pisos	"	28.20
" 6264	N	" " " "	"	" "	"	73.80
" 103	B	" B. Bas,	"	mobiliario escolar	"	893.85
" 42	B	" "	"	muebles y útiles	"	138.60
" 6246	A	" F. Araujo,	"	impresiones	"	150.00
" 6245	A	" "	"	"	"	15.00
" 6247	A	" "	"	"	"	1.923.51
" 41	C	" Costa	"	una máquina de coser	"	54.00
" 6147	P	" J. Peuser	"	artículos de escritorio	"	204.85
" 6103	C	" la Cía. A. deb.	"	servicio de Noviembre	"	282.41

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 4 y 30 pm.

Pancrano [illegible]

Santiago Lopez